

Ha tenido lugar en París el día 23 la boda de la bella hija de los Duques de la Torre, Pepita Serrano, con el Príncipe Koutchoutbey. La ceremonia religiosa fué doble, como es natural: la católica se celebró en la capilla de la embajada española y la ortodoxa en la capilla rusa de la embajada del Czar. El cortejo era brillantísimo. Los novios han ido á pasar la luna de miel en una villa de la ciudad de Niza.

Los Marqueses de Molins privarán en breve, con sentimiento, á sus amigos de las deliciosas veladas con que les han obsequiado este invierno: como el caballeroso y bondadoso Marqués ha sido nombrado Embajador de España cerca de la Santa Sede, tiene que trasladarse pronto á Roma para hacerse cargo de su importante puesto.

El baile con que la Condesa viuda de Villalobos obsequió el lunes 21 á la *high-life* madrileña ha dejado indelebles recuerdos en cuantos tuvieron la fortuna de ser recibidos por tan distinguida y amabilísima dama.

Las recepciones de la Condesa de Berlanga terminarán el domingo de Carnaval: en cambio los cuatro domingos siguientes abrirán sus salones los Condes de Romreé.

La Princesa Ratazzi, los Condes del Asalto y los Marqueses de Molins, han tenido también los últimos días la galantería de invitar á sus amigos y sorprenderles con banquetes y bailes, de que no hay para qué hablar, conociéndose la exquisita amabilidad y la esplendidez de las personas mencionadas.

Los fusionistas no pueden resignarse á leer las descripciones de estas diarias fiestas.

Para ellos ha comenzado este año la cuaresma dos meses ántes de lo ordinario.

Lo peor es que nadie sabe cuándo les llegará la Pascua.

JUAN CERVERA BACHILLER.

IMPOSIBLE

(A FRANCISCO SANTOS)

¡Miro y miro este mundo miserable!...
y daría con gusto mi existencia,
mi porvenir... porque me fuese dable
un minuto no más de omnipotencia.

Entonces, ¡oh Virtud! yo, de seguro
disipara las sombras que te oprimen;
y á tu esplendente trono, en lo futuro
no llegaran los hábitos del crimen.

¡Oh Libertad! Del Este hasta el Poniente,
á mi voz acallaras tus gemidos;
y diría: pues soy omnipotente,
¡no haya más opresores ni oprimidos!

¡Oh Verdad! Á mi acento arrollarias
la lúgubre legión de los errores;
y despues, sin obstáculo, podrias
derramar tus eternos resplandores.

.....
¡Ah! Llevadme... llevadme á una ribera,
donde se vea la Virtud triunfante,
la Libertad levante su bandera,
¡y la Verdad su pabellon levante!

MANUEL DE JESÚS FLOREZ.

CUBA¹

No debe olvidarse un solo momento que Cuba ha entrado en un período de reconstitucion completa, y por tanto que su administracion requiere una unidad de miras, de método y de propósitos absoluta. La falta de un plan ó sistema de gobierno que armónicamente resuelva todas las presentes necesidades, puede ser funesto.

¹ Véase el núm. 38.

Cuba trasforma la organizacion del trabajo por la libertad del esclavo, y el Gobierno debe proveer, en la esfera de su gestion, á las nuevas necesidades que origina esta importantísima evolucion de su riqueza, si es que no ha de perderla.

Cuba cesa de ser colonia, y el Gobierno tiene que dar solucion á las reformas arancelarias, que dejan de proteger los frutos peninsulares á su introduccion en Cuba y de gravar los de la Isla á su ingreso en la Península, como ya lo ha iniciado en la ley de 20 de Julio de 1882.

Cuba reorganiza su crédito, y el Gobierno no puede dejar de completar su unificacion, ni negarle nada de lo que se requiere para su más amplia estimacion y moderado interés.

Cuba entra en la vida política, y el Gobierno tiene que amparar en sus primeros pasos á una sociedad laboriosa, dirigiéndola por el camino de la más perfecta legalidad en el ejercicio de los derechos políticos y de una tolerancia ilustrada en las relaciones y polémicas de los partidos.

Cuba, al modificar las bases de su existencia social, política y económica, modifica también las de su hacienda, y el Gobierno debe velar por el desenvolvimiento de ésta sin trastornarla con medidas aisladas y contradictorias.

Tiene, pues, que cesar el régimen de la casualidad y de la aventura en la direccion de los negocios públicos, porque Cuba, que está dejando de ser colonia, es provincia asimilada en sus instituciones políticas, y estado autónomo por la independencia y localidad de su deuda, porque los sucesos, ó sea la casualidad, así lo han hecho.

Hoy surge un nuevo conflicto, y ya se propone su remedio, pensando sólo en él, como si su solucion no afectase en nada á lo que en el orden económico ya está creado en la Isla.

Se pide un empréstito que amortice el billete de Banco en circulacion y lleve á Cuba el metálico de su importe en la proporcion de 75 por 100 en oro y el 25 en plata, cuyo empréstito deberá pagarse en el plazo de veintisiete años, destinando al efecto 2.100.000 pesos en cada uno. Es decir, que se destinan cerca de 60 millones de pesos efectivos para recoger de 35 á 40 nominales, que al tipo de 50 por 100 oro hacen de 17 á 20 millones efectivos, gravándose el presupuesto de la Isla en 39 millones, ó sean 1.440.000 pesos anuales.

Nada habria que oponer á este proyecto si fuese posible realizarlo en las condiciones que hoy alcanza el Tesoro de Cuba; pero si estas condiciones lo impiden, porque las obligaciones ya creadas superan á los recursos corrientes, hay que reconocer que el empréstito no es práctico y mucho menos en las presentes circunstancias, en que el retraimiento del capital se significa tan sensiblemente en la baja de todos nuestros fondos públicos. Y si el empréstito no se realiza queda, por el proyecto, como solucion estable para moderar la depreciacion del billete, la que se presenta con el carácter de transitoria, el Tesoro admitirá en pago de todos sus derechos el 25 por 100 en billetes al tipo de 50 por 100 de su valor nominal, y con esto dejamos abierta la puerta para combatir la depreciacion con el aumento del tipo admisible en pago de los derechos del Tesoro.

¡Imposible parece que la mejora obtenida en el vigor de la guerra, cuando la circulacion de los billetes ascendia de 60 á 76 millones de pesos y su emision era ilimitada, no pueda sostenerse en la paz con una circulacion única y limitada de 35 á 40! ¿Tan en decadencia está nuestro patriotismo en Cuba?

Que el billete es una amenaza constante para el equilibrio de las transacciones; que su curso monetario es irregular, y que su amortizacion es de todo punto indispensable nadie lo duda. Pero aún cuando así sea, creemos que no se debe volver á incurrir en los errores salvados en períodos más críticos que el presente; condenamos, pues, el que vuelva el billete á ser admitido en pago de los derechos del Tesoro; y aunque consideramos difícil, si no imposible, que pueda contraerse en los presentes momentos empréstito alguno, optaríamos con preferencia por este recurso.

Cuando toda la atencion se fija en los medios que debieran adoptarse para moderar el presupuesto; cuando la opinion unánime afirma que su cifra actual supera en mucho á los recursos tributarios del país, por la baja sufrida en la riqueza pública; cuando la proporcion y el tipo tributario se busca inútilmente; cuando el desequilibrio económico entre el contribuyente y la Hacienda perturba hondamente el país, no creemos acertado llevar una cifra más, por insignificante que sea, al presupuesto de gastos.

Cierto es que el arriendo propuesto de la renta del timbre hecho en buenas condiciones podria aumentar los ingresos; pero en Cuba no prosperan ni el arriendo de la administracion de las rentas, ni siquiera el de la cobranza de las contribuciones. Los defectos de su administracion son de tal naturaleza que impiden toda medida que dificulte en algo, siquiera sea poco, la absorcion que una parte de los administradores y administrados en concierto hacen de los ingresos de las rentas. Era necesario reformar radicalmente la administracion, y en este caso, ni el arriendo de la renta ni el empréstito sería preciso, porque los ingresos bastarian á cubrir normalmente las obligaciones. El desequilibrio existe porque los gastos presupuestos nadie los disminuye ni cercena, más bien se aumentan, mientras los ingresos son perseguidos y disputados con tenacidad.

De modo que ocupándonos en este trabajo de encontrar una fórmula de equilibrio entre los gastos y los ingresos, hay que buscarla dentro de las fatales condiciones impuestas por nuestras malas costumbres, ó sea gravando al país con una cifra igual á la que se pierde indebidamente por defecto de la administracion; de modo que siempre y en cualquier forma el país paga propios y ajenos errores.

M.

(Concluirá.)

REVISTA EXTRANJERA

Estadística de las religiones.—Etnología: desarrollo de la raza negra.—Estudios fisiológicos y nuevos inventos.—Noticias de varios países de América.—Los *nihilistas* en Rusia.—El falso Profeta en Egipto.—La cremacion de los cadáveres en varios países.—Los archivos de los regimientos suizos en España.—Defensa del partido conservador por Bluntschli.—Ultimos estudios sobre antigüedades americanas.—Estadística agrícola del Brasil.—Noticias religiosas de Inglaterra y Alemania.—Más acerca del Marqués de Rays.—Gibraltar y Ceuta.—La estatua ecuestre de Isabel la Católica.—Noticias de varios países de Europa, Asia y América.

Segun la más reciente estadística de las comuniones religiosas, se cuentan 400 millones de cristianos; á saber: 200 de católicos, 110 de protestantes, 80 de griegos, 10 de diferentes sectas, y 992 1/2 millones no cristianos; 550 de budhistas, 150 de la religion de Brahma, 150 de mahometanos, 6 1/2 de israelitas, de otras religiones 240 y de profesiones desconocidas 16, los que forman un total de 1.392 1/2 millones.

Raynal calculaba en nueve millones el número de negros llevados al Nuevo Mundo hasta 1776.

Un periódico de los Estados-Unidos, *El Popular Science Monthly*, observa que despues de la abolicion

de la esclavitud en aquella poderosa nacion, el desarrollo de la poblacion negra desde 1870 á 1880 ha tenido un aumento de 34 por 100, muy superior al de la raza blanca, áun teniendo en cuenta la inmigracion europea. Conviene no olvidar este dato importantísimo para formar idea de las complicaciones que puede traer al país este fenómeno etnológico y estadístico.

En Nueva-York se celebrará dentro de poco una gran Exposicion continental.

Leemos en otros periódicos extranjeros que el uso de la morfina por las damas francesas con las consecuencias que es fácil preveer, atendiendo á la naturaleza y efectos de esta sustancia, está comprometiendo la reputacion de los farmacéuticos y médicos, y dando mucho que hacer á los tribunales.

Merece recordarse entre los más modernos estudios fisiológicos el que Pasteur, Chamberland y Roux han hecho acerca de la localizacion del virus de la rabia en el encéfalo, en la parte inferior del cerebro y en la médula espinal, y acerca del contagio originado por la inyeccion de dicho virus en el cerebro de varios animales y por medio de repetidos experimentos.

Perfeccionando los aparatos que hoy se usan para salvar á las personas que habitan en los pisos más elevados de los edificios que sean presa del fuego, Mr. Jolley acaba de inventar en los Estados-Unidos de la América del Norte un medio de salvacion, un aparato que pueden conducir dos ó tres hombres, y de tal elevacion que fácilmente llega á las mayores alturas. Consiste en cuatro postes de madera, sobre los que se extiende una tela con resortes, y á ésta se arrojan los que intentan librarse del incendio para descender despues hasta el suelo, valiéndose de una escala. Se cree generalmente que este aparato es el más perfecto de todos los conocidos y usados hasta ahora con el indicado objeto.

La Sociedad denominada *Werster Union Telegraph Company* ha mandado ensayar la duracion de las diferentes clases de maderas destinadas á los postes telegráficos, y de los estudios ha resultado que los de cedro duran diez y seis años, los de castaño trece, y los de abeto siete, y que los trozos de madera cortados en invierno se conservan cinco años más que los cortados en verano.

Los periódicos americanos dan cuenta de la concesion del puerto franco de San Lorenzo en la República de Santo Domingo al doctor Betances, francés, para establecer allí un punto de escala de las líneas trasatlánticas y de las reformas debidas en Costa-Rica al Gobierno del Presidente, el General D. Próspero Fernandez. Este país tiene entre 200.000 habitantes, solo 1.500 de color y 5.000 indios, poblacion poco numerosa ciertamente, pero útil y aficionada al trabajo.

La prensa política del nuevo continente nos habla de un Congreso de las naciones hispano-americanas para asegurar la integridad de sus territorios, con arreglo al principio del *uti possidetis* de 1810 y el arbitraje en todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los Estados americanos y los de Europa.

Entre el Imperio del Brasil y la República Argentina han surgido varias cuestiones que obligan á cuantiosos sacrificios á los dos Gobiernos para prevenir el caso de guerra; en Chile, nacion que generalmente se ha distinguido por su adhesion á la fe católica, el Diputado Sr. Puelma Tuper, émulo de Suñer en las Cortes Constituyentes de nuestra patria, ha dicho: «Tengo á gloria el decir que soy enemigo de Dios.» En México es objeto de estudio la circulacion de la moneda de *nickel*, aunque esto parezca extraño en el clásico país de la plata, y entre los políticos del Nuevo Mundo se discuten las apreciaciones del publicista chileno D. Benjamin Vicuña, expuestas con toda franqueza en su libro *Los americanos en Chile*, obra que demuestra los beneficios que debe la floreciente República del Sur á los compatriotas de Washington.

El periódico ruso *Narodnaia Wolia*, órgano de los nihilistas, condenó á muerte al Emperador Alejandro III, y la comision directora del partido ha publicado un manifiesto que dice: «El término que para la ejecucion habíamos señalado debía serle conocido.

Ese término ha espirado sin que el Gobierno dé un sólo paso para aliviar la miseria y los sufrimientos del pueblo. Por más precauciones que se tomen, estamos seguros de ejecutar nuestros proyectos.» Como nuestro *duende de palacio*, los nihilistas se introducen en todas partes, ninguna habitacion del Emperador es para ellos extraña é inaccesible, conversan con sus familiares y cortesanos, si es que no figuran entre ellos, y como los verdugos de la *Santa Wehme* de los alemanes, con dejar clavado un puñal en el cadáver de la víctima creen dejar formulado, sin que falte diligencia alguna, todo un proceso. ¿Si habremos llegado al tiempo en que la filosofia de la historia se reduzca á la existencia y predominio de las sociedades secretas? ¡Hermosa perspectiva para los últimos años del siglo XIX!

Egipto, que ha visto rebajada su dignidad de potencia independiente con la invasion inglesa, se ve ahora reducido á la mayor postracion y acaso expuesto á grandes y mayores peligros con la guerra que le ha declarado el *Mahdi* ó falso Profeta, que acaudilla 300.000 hombres. Su nombre es Mahomet Ahmet, y es hijo de un carpintero. La historia del islamismo, y sobre todo la de sus dinastías, es con frecuencia la de los santones ó predicadores religiosos. Ellos fueron origen de nuevas familias de Sultanes en Asia y en Marruecos, y donde quiera que la media luna figura en las banderas nacionales, hablan en nombre del Profeta, pregonan la guerra santa, y los ejércitos, como en torno de Mahoma, se congregan á la vista de semejantes apóstoles, y no siempre los Gobiernos regulares pueden, imitando á Mehemet Ali, vencer á los nuevos Wahabitas. Con el impetu del beduino sobre la caravana, los partidarios de los falsos profetas atacan las ciudades, como poco há las tropas del Mahdi la de Khartum; y siguiendo tambien la costumbre de todos los rebeldes mahometanos, procura su caudillo llamar en torno de su estandarte las fuerzas de Trípoli y de los argelinos. El resultado de la lucha no puede ser para Egipto más que un nuevo infortunio, y la autoridad del Khedive padecerá un largo eclipse entre los pueblos fronterizos, que la ven igualmente atacada por los extranjeros, á título de falsa proteccion, dictada únicamente por el propio interés y desconocida por los rebeldes, que inscriben en sus pendones lemas religiosos al lado de los políticos.

Continúan en distintos países los estudios y los ensayos sobre la cremacion de los cadáveres. Varios autores que últimamente han escrito acerca de la fiebre amarilla, sostienen que para evitar el contagio es necesario proceder como los antiguos romanos y griegos para reducir á cenizas los restos de los que han muerto de la referida enfermedad. Se citan varios ejemplos de epidemias que en Francia y en Inglaterra se reprodujeron despues de larguísimos periodos sólo con exhumar cadáveres enterrados en tiempo de peste, y últimamente el Consejo municipal de Lisboa ha resuelto que, en circunstancias ordinarias, se proceda ó no á la cremacion, segun quiera la familia; pero que al cumplirse los cinco años despues del enterramiento, se sometan los restos depositados en los cementerios á la accion del fuego, y siempre que reine una epidemia, se prescribe absolutamente la misma operacion.

Registrando el profesor Schaller, de Berna, los archivos de Barcelona, ha encontrado los que pertenecieron á los regimientos suizos al servicio de España. No sabemos qué derecho tendria España á la conservacion de tales documentos; aunque presumimos que pertenecerian á una ú otra corporacion oficial, por lo que nos extraña que se hayan remitido á la confederacion Helvética: si habia en España razones para retener documentos tan interesantes al progreso de nuestra historia, es sensible que los extranjeros hayan adquirido esta coleccion, como tantas otras científicas y artísticas hoy existentes en las bibliotecas y museos de Inglaterra y de Francia.

El célebre publicista Bluntschli, recientemente perdido para la ciencia en su *Teoria de los partidos políticos*, defiende así las ideas conservadoras: «no tiene tanto brillo, ni tanta apariencia el partido conserva-

dor como el liberal; pero en sus hechos es más firme y más seguro que aquel. Su existencia es semejante á la del hombre que pasa de los treinta años y frisa en los cuarenta, ocupado en perfeccionar, en sostener lo que en edad más temprana adquiriera, y que no está atormentado por las vacilaciones, ni por las primeras dificultades por las que atravesó su vida, pues ya la tiene asegurada con hogar, familia y posicion. El hombre en esta edad tiene ya establecido el modo de vivir y en este estado solo piensa en conservar lo que alcanzó en años anteriores, desarrollándolo y mejorándolo constantemente. Por eso es su carácter varonil y activo, y de ninguna manera afeminado.»

Los estudios de etnología americana proseguidos con incansable afan en América y en Europa, entre otras obras notables han producido el *Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*; el *American Antiquarian*, en cuyo último tomo M. Hale ha estudiado las emigraciones de los indígenas, y la coleccion del *Bureau of Ethnology de Washington*, en la que Gaschet, Dozey, Pilling y Riggs han disertado sobre Filología, Garrik Mallery, sobre el lenguaje mímico; el Dr. Jarrow, sobre las sepulturas; Powell, sobre mitología, y Holden sobre la escritura simbólica. El Dr. Brinton, de Filadelfia, en su *Library of Aboriginal American Literature*, reúne preciosas colecciones de manuscritos, á contar desde el decimosexto siglo. En Europa, Baker de Leipzig cultiva especialmente los estudios que se refieren á la música de los indios norte-americanos, y el francés Davry de Thiersant, Cónsul general en la América Central, con su libro *De l'origine des Indiens du nouveau monde et de leur civilization*, cierra este largo catálogo de exploradores y anticuarios que dedican toda su actividad al estudio de la primitiva historia americana.

Segun datos publicados por el Gobierno del Brasil, el trigo y el centeno dan á los agricultores de aquel país 100 por 1, el maíz 150, el arroz 1.000, una hectárea de tierra 2.000 kilogramos de café, 200.000 de caña de azúcar y 2.500 de algodón. El capital de los establecimientos equivalentes á los que se llaman en nuestras Antillas *ingenios centrales*, representa en francos 74.625.000.

Las noticias religiosas de mayor importancia que hemos recogido desde nuestra última revista son: el viaje del Cardenal Manning á Roma, con el objeto de consultar á Su Santidad acerca de la creacion de un gran seminario católico en Oxford, proyecto al que parece oponerse el Prelado inglés, sucesor de Wisemann y al que Leon XIII se muestra favorable, y las conclusiones del Congreso católico de Düsseldorf, en Alemania, una de las cuales pide el restablecimiento del poder temporal para la Santa Sede, como «propiedad de todo el mundo católico.» La reaccion religiosa en Alemania solicita para el Romano Pontífice el goce de sus antiguos derechos, no por miras temporales, sino como prenda de libertad en los actos que interesan á cuantos reconocen la autoridad del jefe universal de los católicos.

Se anuncia que el Arzobispo de Bechiktache, Coronado de Lusignan, sucederá á Naisés en el patriarcado por indicacion del Sultan.

Ya dimos cuenta á nuestros lectores de la sentencia dictada por los tribunales franceses contra el Marqués de Rays. El periódico *Les Affaires espagnoles*, recordando esta sentencia, llama la atencion de nuestro Gobierno acerca del establecimiento de varios compañeros de aquel, fundadores de la *Compañía general de colonizacion en la Oceanía*, que tendrá su domicilio en Barcelona con un capital nominal de 25 millones de pesetas, distribuido en 250.000 acciones de á 100 pesetas. Diez mil de éstas serán para los fundadores y 240.000 para los que deseen interesarse en la empresa, á quienes obsequia desde luego el periódico francés con la calificación de *imbéciles*. Añade que los gastos de constitucion de la sociedad ascendieron á 1.200 francos, que la Hacienda percibirá 5.000, y todo esto sin capital de ninguna especie, ¡milagro evidente, en concepto de los que están bien enterados de los proyectos del Marqués de Rays! Por nuestra

parte nada diremos, porque no nos place ser profetas á la manera de Casandra en Troya.

El *Gibraltar Guardian*, periódico citado frecuentemente por la prensa política española, estudia un proyecto del Gobernador inglés para abrir un canal que, aislando al Peñon de nuestra costa, venga á convertirlo en una isla. Espéranse del indicado plan grandes ventajas para la construcción de almacenes y muelles en el referido canal.

Gibraltar va perdiendo poco á poco su antigua importancia, y sus dueños no escasean los trabajos necesarios para restituírsela; Ceuta va acrecentando la que siempre tuvo, y España tiene descuidado su puerto. Así serán siempre los ricos más opulentos y los pobres más miserables.

De todos modos, es mejor que Gibraltar sea isla y no toque su territorio á la costa española: así no temolarán los ingleses su bandera en un pedazo de esta heroica tierra, donde hasta sus mismos enemigos honraron el cortejo fúnebre de Alfonso XI.

«Los ingleses, al mismo tiempo que repartían biblias, arrebatában á Francia la isla Mauricio, el Cabo de Buena Esperanza á Holanda, á la cristiandad Malta y su patrimonio á cien Príncipes del Indostan. Para tales procedimientos inventó, sin duda, Wilberforce su frase: «cristianismo nominal»¹.

Un periódico francés cuenta á sus lectores que en Madrid se ha erigido una estatua á Isabel la Católica (para honrar al Príncipe Federico Guillermo de Alemania); pero que no se invitó á la fiesta al Duque de Villa-Hermosa, descendiente del Rey Católico, partícipe de los trabajos y de las glorias de tan inolvidable Reina.

Como el actual Duque hubiese podido conceder *ínsulas Baratarias*, emulando á uno de sus antecesores que, según se cree, recibió en su palacio á los héroes del *Ingenioso hidalgo*, no hubiera dejado de recibir afectuosas invitaciones á tan solemne fiesta.

En cuanto al monumento elevado á una Reina que nos envidian todas las historias, creemos que la idea de asociar su estatua á la de otros dos personajes que cada uno por sí la mereciera, no es de las más felices. Pero en cambio se ha erigido un trofeo de gloria verdaderamente merecido, en vez de levantar, como Tacca en Madrid, una magnífica estatua ecuestre á un Felipe IV, ó como Tolsa en Méjico otra de gran mérito á un Carlos IV. El arte pudo ensayar sus fuerzas en un asunto verdaderamente digno de la inspiración y de los medios con que hoy cuenta la estatuaria para perpetuar la memoria de las grandes figuras históricas.

En el discurso de apertura del *Landtag* de Prusia anunció el Emperador Guillermo que los ingresos del presupuesto superan á los gastos, y que se presentarán proyectos de ley para mejorar la situación de los obreros. Algo de lo segundo verán también nuestras Cortes; pero ¿y lo primero? Nivelación del presupuesto español y *Kalendas griegas* parecen sinónimos.

Lo que se ha visto en el Parlamento de la Nueva Zelanda es la acusación de un Diputado, M. Dargaville, al primer Ministro, por haber recibido 10.000 libras esterlinas del Banco de Nueva Zelanda; mas no resulta justificado el cargo.

En poco tiempo han muerto Tu-Duc y Hiep-Iloa, Emperadores de Annam: del segundo se dice que se ha suicidado por no consentir, como hizo su antecesor, en el protectorado de su país, cedido en 25 de Agosto á los franceses.

El cólera en Monkdhem (China), como hace poco tiempo en Shanghai, se halla recorriendo sus dominios. Parece, sin embargo, que los extranjeros no han tenido que lamentar la visita del terrible huésped indico.

En todo el año 1883 han visitado el Japon 23 ingleses, 17 norte-americanos, 13 franceses, 9 alemanes y 6 rusos. Como era de esperar, ninguno de nuestros compatriotas ha querido emprender esta correría.

El lord Aberdeen ha instalado ya en Jerusalem una colonia de 45 familias judías y se prepara otra en

¹ Doctor Mary... *Le christianisme et le libre examen*, tomo II, pág. 71.

Ramleh. De Dan á Bersabé los judíos extranjeros estaban proscritos de su antigua patria, á donde la caridad los restituye. Pedro Mártir en sus epístolas da en una palabra la razón de las persecuciones contra los judíos, llamándolos *christianis ditiores*, más ricos que los cristianos, lo cual fué cierto en toda la Edad Media y parte de la moderna.

En Boston se ha procesado á un comerciante en pieles, que, como Apolo con Marsyas, quería traficar hasta con las humanas que adquiría en los hospitales.

En la Confederación están en uso actualmente 75.000 lámparas eléctricas¹.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

Á D.

No intentes, no, de tu opulencia loca
con los placeres y cuidados graves,
ni despertar mi envidia ¡vano empeño!...
ni menos deslumbrarme:

Soy más rico que tú; soy heredero
de más loca fortuna, porque el ave
de la virtud, me legará sus alas,
¡sus alas incansables!

J. DE HUELVES.

SOBRE LA HISTORIA DE COLOMBIA

Sr. Secretario de Fomento del Gobierno de Colombia.—Bogotá.

Señor: Sírvase Vd. manifestar al ciudadano Presidente de la Union, que en el *Diario Oficial* he leído el decreto núm. 719, en el cual se me comisiona, en union del Sr. General D. Medardo Rivas, para escribir los *Anales de Colombia*; y aunque ese decreto revela gran copia de conocimientos y buen deseo, estimo indispensable que se dicte otro reformatorio, ampliándolo y dándole más grandiosa forma al pensamiento.

Para poder seguir la marcha progresiva de las ideas desde que el cristianismo fué implantado en esa bella region, y presentar por épocas los personajes, las instituciones, el estado de las artes, la industria, etc., es ántes de todo preciso poseer los datos necesarios, que son los que sirven de guía para que la historia tenga autoridad, sean justos sus fallos, sirva de provechoso ejemplo, se aleje de las invenciones de la fábula, y la narración salga purificada en el crisol de la verdad.

Desde los primeros tiempos de la conquista hubo ilustres historiadores españoles que escribieron con gran ciencia sobre los hechos acaecidos en Colombia, y extendieron sus relaciones á los imperios de los Incas, los Aztecas y los Muiscas.

Usted sabe que desde el año de 1824, en que se libró la batalla de Ayacucho y quedó sellado el Código de nuestros derechos como pueblos libres é independientes, no hemos tenido contacto hasta ahora con nuestra madre patria, que había seguido la funesta política de aislamiento de D. Fernando VII. En medio de esta completa separación, el Gobierno español carecía de estímulo para preocuparse de los asuntos relacionados con la historia de América, y han estado y están en el polvo de los archivos preciosísimos documentos de un valor inestimable, que las naciones americanas deben apresurarse á salvar del olvido.

Superior á todo elogio es el decreto de que voy hablando; y en los momentos en que los esplendores de la ilustración y el interés recíproco han creado lazos fraternales entre toda la familia española de ambos continentes, se abre á

¹ *El Electricista*, de Méjico, núm. 1.º de 1883.

nuestras investigaciones un arca ántes cerrada que nos dará á conocer numerosos acontecimientos ignorados y dignos de memoria, completarán la historia de la misma España, de que es una parte la de América, y la reformarán en aquellos puntos sobre los cuales arrojen luz los datos que ahora van á ser ofrecidos al criterio de los presentes y venideros historiadores.

El decreto de 24 de Julio del año actual, día del centenario de Bolívar, ha sido dictado en homenaje á la memoria de este hombre admirable, que fundó cinco naciones, fué guerrero sin igual, sabio legislador, inspirado poeta, político profundo y orador eminente. Cambió la faz social, moral y política de todo un mundo, y después de haber llevado las águilas colombianas, seguido de la victoria, desde las márgenes del Magdalena, en Tenerife, hasta el imperio de los Incas, y haber realizado campañas tan famosas como las de Alejandro, Aníbal y César, murió triste, solitario y pobre en Santa Marta, para que no le faltasen las guirnaldas de la desgracia, y para que exhalase su último suspiro allí donde al comenzar el siglo XVI dió sus primeros pasos la civilización, tuvo origen el vireinato de Nueva-Granada, hoy Colombia, y fué al principio gobernada la tierra por dos Cónsules españoles, como la antigua Roma, inspirados en los principios democráticos de las leyes municipales¹. Tuviron desacuerdo, como Rémulo y Rómulo, acamparon los dos ejércitos el uno frente al otro, pasaron en vela la noche dispuestos á librar la batalla al siguiente día, y cuando al romper el alba iban á dar la señal, se presentaron en medio de los dos campos los sacerdotes del Dios de la paz con el busto de María en las manos; vinieron á una reconciliación sincera y gobernaron en paz y en justicia, distinguiéndose Badillo por lo desgraciado y Palomino por lo prudente. Tácito hubiera dicho que éste era un claro vaticinio de que Colombia llegaría á ser cuna de la libertad y patria de muchos y esclarecidos varones.

El mármol y el bronce no son dignos de la gloria de Bolívar; el monumento que va á levantársele, de que es pedestal el decreto mencionado, es el único que puede corresponder á la gratitud nacional y á los merecimientos del héroe; pero las ideas en tan sublime asunto no han podido venir á la mente de ese Gobierno abarcando á la vez sus diversas facetas y numerosos detalles: así es, que después de admirar el elevado patriotismo y la ilustración que han inspirado tan noble propósito, me ha parecido que no debíamos comenzar la historia de Colombia partiendo del año de 1810, según se dispone. ¿Cómo podríamos pasar con indiferencia por el imperio de los Muiscas y por la civilización de tres siglos de la dominación española, cuya influencia se siente en nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestros hábitos, nuestra religión y nuestra literatura? ¿Cómo podríamos dejar perfectamente definido el *uti possidetis*, de que trata el decreto, sin averiguar los antiguos límites jurisdiccionales de los pueblos, buscando la verdad desde los primeros tiempos de la conquista; ni cómo sería posible que las futuras generaciones nos perdonasen el haber despreciado los datos de la historia general de la nación, que fácilmente pueden desaparecer por la incuria del tiempo, por incendios ó por otra multitud de causas?

Los generosos sentimientos de varios ilustrados españoles me han puesto en posesión de obras inéditas que los colombianos no podemos permitir que continúen olvidadas.

Antes de hacer la relación de esas obras y manuscritos, suplico á Vd. se sirva expresar al

¹ Véase la historia que escribió el Padre Aguado.